

**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 2828-2017-UNHEVAL.**

Cayhuayna, 02 de agosto de 2017

Vistos los documentos que se acompañan en trece (13) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 0491-2017-UNHEVAL-D-ENF, de fecha 24.JUL.2017, remite para su ratificación la Resolución N° 0300-2017-UNHEVAL-CF-ENF, del 21.JUL.2017, que resolvió APROBAR el Plan de Estudios y Malla Curricular, de la Escuela Profesional de Enfermería, de acuerdo con la Ley N° 30220, el que forma parte de la citada Resolución;

Que en la sesión ordinaria N° 11 de Consejo Universitario, del 26.JUL.2017, en mérito al inciso h), del Art. 113 del Estatuto Reformado de la UNHEVAL, y con opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0300-2017-UNHEVAL-CF-ENF, del 21.JUL.2017, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 972-2017-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 0300-2017-UNHEVAL-CF-ENF, del 21.JUL.2017, que resolvió APROBAR el Plan de Estudios y Malla Curricular, de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Enfermería, de acuerdo con la Ley N° 30220, que forma parte de la citada Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese


Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado-
VRAcad
VRInv
AL-OCI-
Transparencia
DCalidad-
DAySA
JPACAD
FENF
Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL

///... Resolución Consejo Universitario N° 2838-2017-UNHEVAL

-02-

- 2° **RATIFICAR** la Resolución N° 080-2017-UNHEVAL-FDyCP/CF, su fecha 09.JUN.2017 aprueba el Perfil del Egresado, por competencias, de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas de la UNHEVAL, actuando en función de valores, derechos humanos, principios rectores y democráticos del Derecho, conteniendo lo siguiente: Posee juicio crítico en la observación científica de la realidad, Actúa en función de valores, derechos humanos, principios éticos y democráticos de Derecho, Conoce, interpreta y aplica el ordenamiento jurídico, Domina la informática jurídica y las TIC'S, Redacta con suficiencia textos jurídicos, Desarrolla la oratoria jurídica ante un auditorio, Toma conciencia de la importancia del Derecho como medio de control social, Aplica criterios de investigación científica en la actividad profesional, Posee capacidad de manejar las fuentes jurídicas, Considera la utilización de los medios alternativos de solución de conflictos, Actúa de manera leal, diligente y transparente en la defensa de sus patrocinados; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 3° **DISPONER** que el Vicerrector Académico, la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 4° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los interesados y a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

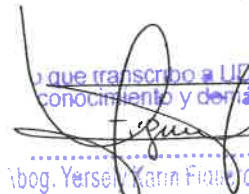



Dr. RENALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR

Distribución:
Rectorado-VRAcad.-VRInv
OCI-Transparencia-DAYSA
FDyCP-Interesados.




Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL


que transcribo a LID para su
conocimiento y demás fines
Abog. Yersely Karin Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

UNIDAD DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

PLAN DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

HUÁNUCO 2017



RESPONSABLES DE LA PROPUESTA

Dr. EWER PORTOCARRERO MERINO
Vicerrector académico de la UNHEVAL

Dr. EDWIN ESTEBAN
Director de Asuntos Académicos de la UNHEVAL

IRMA EGOAVIL MEDINA
Docente Responsable de la Coordinación de la implementación
de Seguimiento a Egresados

LISBETH SANTIAGO BAHAMONTE
Asistente Técnica

PRESENTACIÓN

El Seguimiento tiene como propósito la incorporación e interacción en el ejercicio de las profesiones de los egresados de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Esta información nos permitirá medir y valorar, entre otras cosas, las bondades y limitaciones de la formación recibida; así como también, el nivel de satisfacción de las empresas con nuestros s y viceversa en el marco del proceso de mejora continua de la formación académica de nuestros estudiantes.

Darle un seguimiento apropiado a la situación laboral y opinión de los Egresados de la UNHEVAL responde a una necesidad de mantener y estrechar los vínculos reconociéndoles como parte importante de nuestra comunidad académica, ya que su aporte coadyuvará al desarrollo y éxito de nuestra Institución, de tal manera que nos permita fortalecer el sentido de identificación de los Egresados con su Institución.

A través del sistema de seguimiento de Egresados se obtiene información real acerca de las actividades en que se desempeñan los s de la UNHEVAL: el grado de empleabilidad, los tipos de trabajos que tienen (independientes y dependientes), si laboran en sus respectivas especialidades, calidad de la enseñanza y la relación entre la formación académica recibida, así como de los requerimientos para el desempeño en el quehacer profesional, entre otros.

Asimismo, permite conocer la opinión de los empleadores en cuanto al desempeño profesional de los Egresados para poder determinar aquellas competencias y capacidades que están adecuadamente desarrolladas, además de aquellas que requiera modificación o reforzamiento, cuya información es sumamente valiosa para la actualización curricular y la evaluación de los perfiles del ingresante y del Egresados.



JUSTIFICACIÓN

Los Egresados son las prolongaciones que mantienen a la Universidad en contacto con la sociedad; por lo que se deben generar en ellos un sentido de pertinencia hacia su centro de estudios que los vuelva más solidarios con la Institución que los formó.

En nuestra sociedad es evidente la disociación aparente que existen entre las Instituciones de Educación Superior con sus Egresados; en la mayoría de los casos, el vínculo por parte de la Institución tiene un alcance solo hasta cuando se le otorga el grado profesional. Precisamente para evitar esta debilidad, se presenta un Plan de Seguimiento a Egresados de la UNHEVAL que busca direccionar los lineamientos a seguir en el marco del proceso antes mencionado.

El Plan de Seguimiento a los Egresados de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, tiene como fundamento la vinculación, a través del registro, control y seguimiento de los mismos, ya que estos constituyen un indicador de mejora de las escuelas profesionales y que, encontrándose inmersos en el mercado laboral, servirán de ente retroalimentador respecto a la actualización y calidad de nuestra oferta laboral.

El presente Plan tiene como fundamento la vinculación a través del Registro de Control y Seguimiento de los Egresados en función a la necesidad de estrechar los lazos y la comunicación entre la Universidad y sus Egresados, fortaleciendo así la imagen institucional de la UNHEVAL ante la sociedad a través de su posicionamiento en el mercado laboral, valorando la pertinencia de los programas de estudios, con el fin de implementar mecanismos de mejora continua en los procesos académicos.

II. BASES LEGALES

1. Ley Universitaria N° 30220
2. Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario. Peruano, aprobado con resolución N° 006-2015-SUNEDU/CD.
3. Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria”, aprobado con resolución 022-2016-SINEACE/CDAH-P.
4. Estatuto Reformado de la Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco.

5. Reglamento General de la UNHEVAL 2017

III. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Propiciar una vinculación permanente y recíproca con los, que permita el fortalecimiento y el logro de los objetivos académicos de las escuelas profesionales de formación superior universitaria de Pregrado, unidades de Posgrado que brinda la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

4.2. Objetivos específicos

- a. Promover una red de comunicación a través de la conformación de la asociación de s de cada Escuela Profesional de Pregrado y de las unidades de Posgrado de la UNHEVAL con fines de vinculación y fortalecimiento profesional.
- b. Establecer e implementar mecanismos y lineamientos que facilite la gestión de la información, el apoyo a la inserción laboral, el seguimiento al desempeño laboral y profesional, el fortalecimiento del vínculo con la Institución y el apoyo al desarrollo profesional para el registro y seguimiento de los s de cada Escuela Profesional y de Posgrado.
- c. Valorar reflexivamente la data obtenida de seguimiento de las escuelas profesionales y Posgrado, con la finalidad que cada una de ellas revise, actualice y reoriente el perfil del egreso y los objetivos educacionales de sus planes de estudio.
- d. Fortalecer y retroalimentar las actividades propuestas en las líneas de acción del seguimiento al egresado y Egresados.

IV. ALCANCE

El ámbito de ejecución del presente plan de seguimiento al es la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco en coordinación con los siguientes entes:

- ✚ Decano de las EP
- ✚ Unidades de Posgrado



- ↓ Directores de las EP
- ↓ Oficina de Grados y Títulos
- ↓ Escuela de Posgrado
- ↓ Dirección de Asuntos Académicos (Unidad de seguimiento a s)
- ↓ Dirección de Responsabilidad Social
- ↓ Dirección de investigación
- ↓ Dirección de Bienestar Universitario
- ↓ Unidad de Prácticas Preprofesionales
- ↓ Egresados y Asociaciones de los mismos

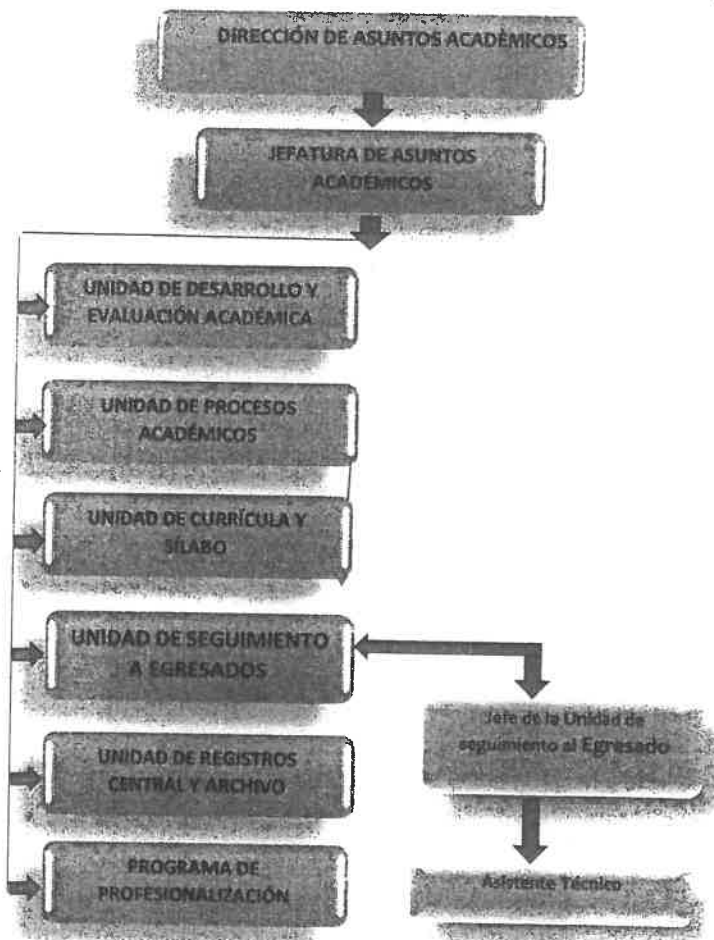
V. BENEFICIARIOS

Egresados de las diferentes escuelas profesionales de formación de nivel de Pregrado y Posgrado de la UNHEVAL.
Instituciones y empresas públicas y privadas donde prestan los servicios profesionales nuestros s de la UNHEVAL.

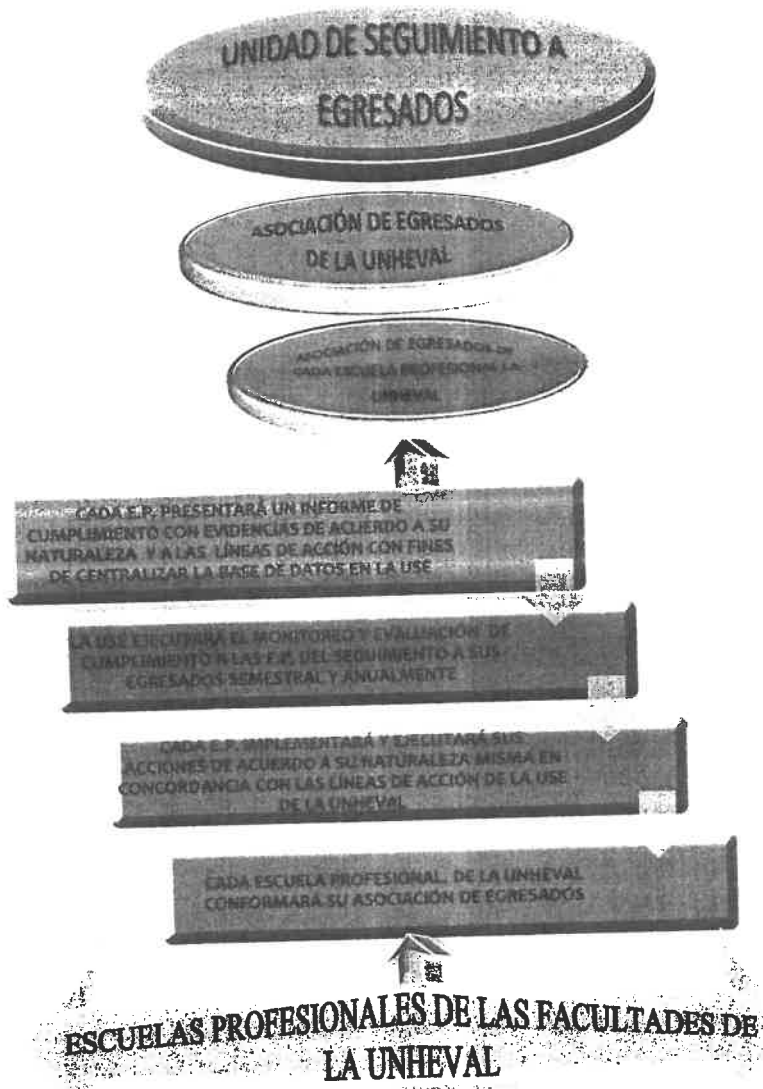
VI. RESPONSABLES

VII. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional para el seguimiento a los egresados de la UNHEVAL se establece de la siguiente manera:

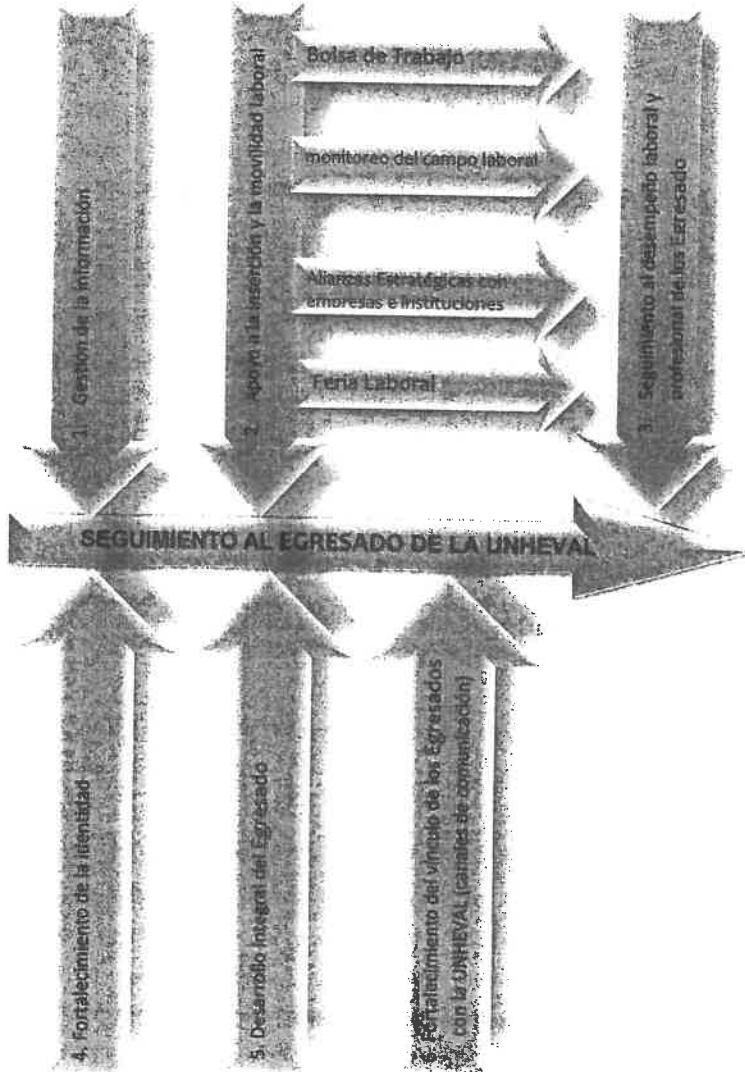


VIII. RUTA DE TRABAJO DESCENTRALIZADA DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS



IX. LÍNEAS DE ACCIÓN

Las líneas de acción, que a continuación se mencionan, son las que orientarán y establecerán los procedimientos a seguir en la ejecución y evaluación del Plan de Seguimiento al Egresado de la UNHEVAL:





1. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Es fundamental que la universidad Hermilio Valdizán cuente con un sistema institucional de fácil acceso que permita organizar la información a través de una base de datos de seguimiento al Egresado con la finalidad de establecer un mecanismo de interrelación y comunicación constante con sus egresado. Para el logro de este fin, las escuelas profesionales y los programas académicos deberán alimentar este sistema de datos en el que se almacenará toda la información pertinente, el cual será utilizada institucionalmente por la Unidad de seguimiento al Egresado para los procesos de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo.

Este proceso comprende las siguientes acciones:

- ↓ Diseñar y contar con la administración y gestión de un sistema de información que permite almacenar toda la información de los egresado tales como el portal de la gestión de egresado, la bolsa de trabajo, entre otros, que la UNHEVAL considere pertinente y que ofrezca a sus al egresado.
- ↓ Ejecutar campañas de sensibilización para que los egresados ingresen y actualicen sus datos en el sistema con el apoyo de las asociaciones de egresados.
- ↓ Asegurar la actualización de la base de datos y de contacto en el sistema antes de la graduación de los estudiantes del último ciclo o año de estudios.
- ↓ Considerar en el Plan de Comunicación aquella información a emitir y recibir.

2. APOYO A LA INSERCIÓN Y LA MOVILIDAD LABORAL

La UNHEVAL considera fundamental brindar los servicios de asesoría y promoción del Egresado y su inserción en el mercado laboral a través de la ejecución de programas de intermediación laboral, esto es, el **Programa de Acompañamiento en la Inserción Laboral**.

En consecuencia, este sistema estará conformado de las siguientes subáreas:

2.1. Bolsa de Trabajo

La UNHEVAL implementará el apoyo de la inserción laboral suministrando información de nuevas vacantes en el mercado laboral de índole local, regional, nacional e internacional para diversos perfiles

y niveles de calificación profesional, ofreciendo a las empresas e instituciones los currículos de aquellos que se ajusten al perfil requerido para cada cargo solicitado.

Esta labor se ejecutará mediante la bolsa de empleos diseñada en la Plataforma Institucional exclusivamente para empleos de los Egresados de la UNHEVAL y el responsable de la Oficina de Integración e Inserción Laboral será el encargado de alimentar las ofertas de trabajo a la bolsa de empleo a través de diferentes medios.

Asimismo, para viabilizar este sistema, se elaborará **el Manual sobre el Sistema de Oportunidades Laborales y el Registro de Contactos de las Organizaciones**, así como el **Programa de Acompañamiento en la Inserción Laboral** para los estudiantes del último ciclo y los Egresados interesados en conseguir la eficacia en sus prácticas y efectividad en la búsqueda de empleos de acuerdo a su campo de acción. En consecuencia, dicho programa desarrollará diversas actividades de capacitación tales como: asesorías en la elaboración del curriculum vitae, taller de uso de la red de LinkedIn y redes sociales, prácticas de entrevistas de trabajo y de inserción en la vida profesional, entre otras, todas ellas trascendentes para capacitar a los Egresados en la búsqueda de trabajo.

2.2. Monitoreo del campo laboral

El monitoreo del campo laboral busca proporcionar a la UNHEVAL información actualizada y confiable respecto al dinamismo y evolución del mercado laboral y necesidades de la sociedad en



materia de formación profesional. La UNHEVAL, ejecutará el monitoreo del campo laboral, a través de la Oficina de Integración e Inserción Laboral, en las diferentes disciplinas que conlleve a identificar campos laborales emergentes, la necesidad de hacer modificaciones al currículo o diseñar la creación de una nueva oferta y el desarrollo de investigaciones que permitan identificar variables que puedan ser utilizadas como predictivas del éxito en el proceso de incorporación al mercado laboral. De igual modo, se ejecutará el diagnóstico de la situación del mercado laboral y de la percepción de los profesionales, con la finalidad de contar con elementos de apoyo para la toma de decisiones de cambios e innovación en la oferta académica y en la toma de decisiones en la elección de líneas de carrera de los Egresados

2.3. Alianzas Estratégicas con empresas e instituciones

La UNHEVAL fomentará y potenciará las alianzas estratégicas a través de las celebraciones de convenios internos y externos con diversas organizaciones de otros sectores y niveles de gobierno que faciliten el impulso a la vinculación entre demanda y mercado laboral, esto es, la intermediación laboral y la obtención de empleo a nuestros Egresados.

2.4. Feria Laboral

La UNHEVAL ejecutará la Feria Laboral con la finalidad de contactar con un grupo importante de organizaciones nacionales y extranjeras para favorecer la inserción laboral de los estudiantes del último ciclo y de los Egresados

A través de esta actividad, los Egresados podrán visualizar información de interés profesional de las organizaciones participantes para acceder a las diferentes posibilidades de trabajo según el perfil requerido.

3. SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO LABORAL Y PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS

El sistema de Seguimiento al Desempeño Laboral y Profesional de los Egresados tiene como objetivo evaluar permanentemente el desempeño de los Egresados para dar a conocer sobre el proceso de inserción y la situación laboral de los Egresados, la valoración de la formación y los estudios postgrado de los Egresados de pregrado de la UNHEVAL, en otros términos, para obtener información acerca de la pertinencia de los programas académicos y su grado de satisfacción, los perfiles de egreso y el impacto de la UNHEVAL a través de los Egresados, entre otros.

Esta línea de acción se sustenta en cuatro ejes: la inserción laboral, el empleo actual, la valoración de la formación realizada en la UNHEVAL y los estudios de postgrado. Asimismo, los mencionados ejes se organizarán a través de las siguientes variables:

- ✚ Medición del tiempo transcurrido entre el egreso y la obtención del primer empleo relacionado con su formación.
- ✚ Determinación de los mecanismos de información utilizados por el Egresado para la búsqueda del primer empleo.
- ✚ Valoración del tipo de empleador del primer empleo relacionado con su formación.
- ✚ Correspondencia sobre la ocupación y la ubicación profesional con el perfil de formación del programa.
- ✚ Valoración de la adecuación ocupacional del primer empleo relacionado con su formación.
- ✚ Valoración de la incidencia de las competencias desarrolladas en su formación en el desempeño del primer empleo.
- ✚ Determinación del tipo de empleo actual.
- ✚ Medición del grado de satisfacción de los Egresados con la actualización del plan de estudios.
- ✚ Medición del grado de satisfacción de los Egresados respecto a la utilidad de los estudios generales.



- ↓ Valoración de la formación en su especialidad.
- ↓ Determinación de quiénes y cuántos Egresados hay en asociaciones o comunidades científicas, profesionales, técnicas, tecnológicas o artísticas, y del sector productivo y financiero nacional e internacional.
- ↓ Valoración de quiénes y cuántos Egresados han recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la profesión, ocupación u oficio correspondiente.
- ↓ Apreciación de empleadores sobre la calidad del desempeño de los Egresados del programa.
- ↓ Medición del índice de empleo de los Egresados por programa académico.
- ↓ Determinación de la valoración general de la UNHEVAL respecto a otras universidades de nuestro país.
- ↓ Registro de vinculación de los s en los diferentes procesos y actividades organizadas por la institución y sus programas.
- ↓ Evaluación periódica de las acciones a partir de los resultados arrojados en el proceso de seguimiento a los Egresados.

4. FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD

A través de este programa se pretende afianzar los valores del Egresado mediante la implementación de estrategias de acercamiento a su Alma Mater, manteniendo como acción permanente de vínculo y unión: los encuentros interdisciplinarios de los Egresados; de manera que les permita reflexionar y reconocerse y valorarse a sí mismos como profesionales.

El sentido de pertenencia de los Egresados unhevalinos requiere de acciones concretas para garantizar que perdure en el tiempo y sirva como motor de desarrollo Institucional, en tal sentido, la ejecución de este eje requerirá de las siguientes acciones:

- ↓ Fortalecer la interrelación institucional con las asociaciones de Egresados.

- ✚ Mantener, con el apoyo de las asociaciones, la información actualizada de aquellos Egresados que por sus logros profesionales son un referente para la UNHEVAL y la carrera.
- ✚ Reconocer y fortalecer las relaciones con los Egresados que manifiestan su predisposición de trabajar por la Institución, a través de actividades académicas, de Bienestar Universitario, de Proyección Social, entre otras.
- ✚ Identificar a los s con el carné de identidad de ser miembro de la AIDG de la UNHEVAL, el cual les permita acceder a los servicios previstos para ellos.

5. DESARROLLO INTEGRAL DEL EGRESADO

Con el objeto de fortalecer el crecimiento profesional y complementar la formación obtenida de los Egresados desde una perspectiva de aprendizaje y actualización permanente, la UNHEVAL, asume la responsabilidad de proporcionar la oferta de diferentes alternativas de actualización o ampliación del conocimiento obtenido en el programa cursado a través de talleres, cursos, seminarios, diplomados, postgrados, cátedras abiertas entre otras opciones académicas.

Para viabilizar este eje, se ejecutarán las siguientes acciones:

- ✚ determinar los requerimientos y necesidades de los Egresados en el ámbito de capacitación continua y de postgrado para que puedan acceder a las ofertas que brinda la Institución.
- ✚ Desarrollar un conjunto de acciones que fortalezcan las habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes de los Egresados en el medio ofreciendo un conjunto de servicios académicos y de bienestar tales como: el acceso a consulta psicológica, servicios de asesoría para tarjetas profesionales, solicitud de certificados, carné, duplicados del diploma; servicios de asesoría y consultoría desde el Centro de Emprendimiento, Centro de Idiomas; orientación en el uso y búsqueda de recursos bibliográficos de la Biblioteca de la Institución, orientación en el uso de las normas APA, derechos de autor y otros.



- ↓ estimular la participación de los Egresados en el voluntariado de la UNHEVAL como parte del servicio social.
- ↓ divulgar, a través del portal Web y del correo electrónico, información actualizada de becas y subsidios para nuestros Egresados.
- ↓ generar la posibilidad de ofertar incentivos para que los Egresados tengan acceso y oportunidades de algunos servicios de la UNHEVAL.
- ↓ Reconocer a los s destacados de los diferentes programas académicos de la Institución.

6. FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO DE LOS EGRESADOS CON LA UNHEVAL (CANALES DE COMUNICACIÓN)

Otra de las políticas de la UNHEVAL es mantener y fortalecer el vínculo con los Egresados, ya que constituyen el soporte para el desarrollo Institucional, de allí que la participación activa de los Egresados de los Egresados es muy importante en los diversos espacios que se les brinda.

Las acciones que se ejecutarán son las siguientes:

- ↓ Considerar a los egresados en las actividades de investigación dentro de la conformación de grupos-semilleros y otras actividades que fomenten el espíritu de la investigación y de responsabilidad social.
- ↓ Convocar a los Egresados para formar parte de las dinámicas y procesos institucionales en los que su participación como miembros de la comunidad académica sea importante, dentro de los cuales se pueden mencionar los procesos de autoevaluación o como invitados en otros procesos, así como en concursos que privilegien el arte, la cultura, el deporte el conocimiento, encuentros de Egresados, entre otros.
- ↓ Brindar información del acontecer Institucional y de su interés.
- ↓ Brindar espacios para que los Egresados construyan y publiquen artículos de interés en el ámbito científico y humanístico.
- ↓ Ejecutar convenios con empresas e instituciones para la búsqueda de beneficios y descuentos para los Egresados.

X. METODOLOGÍA

La metodología a aplicar para la realización de los estudios de impacto de los y la medición del grado de satisfacción con los programas académicos en su desarrollo profesional; así como también, la consulta a empleadores (grupos de interés) será la entrevista; cabe resaltar que dicha metodología será realizada con el apoyo de cada programa académico ya que estos últimos mantienen una relación más cercana con sus s

El instrumento con el cual se levantará información relevante será el cuestionario, que será elaborado de acuerdo al grupo al que se aplicará (/ empleador).

6.1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
recolección de datos entrevista encuesta	cuestionarios virtuales autoadministrado encuestas virtuales encuesta por correo electrónico encuestas telefónicas asistida por ordenador (CATI). entrevistas estructuradas

6.1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE TRATAMIENTO

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS
sistema de integración de datos	Aplicativos informáticos: sistemas administradores de bases de datos



Gestores y base de datos	el software de aplicaciones, entre otros. Paquete estadístico SPSS (v.15.0)
--------------------------	--

XI. INDICADORES DE SEGUIMIENTO
1. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

OBJETIVO	ACTIVIDAD	INDICADOR	META	FUENTES DE VERIFICACIÓN	DE RESPONSABLE
Promover una red de comunicación a través de la conformación de la asociación de las de cada Escuela Profesional de Pregrado y de las unidades de Posgrado de la UNHEVAL con fines de vinculación y fortalecimiento profesional.	Actualizar la conformación de la asociación de egresados en las escuelas profesionales	Porcentaje de la asociación de egresados en pre grado y postgrado	75%		Escuelas Profesionales, Unidades de postgrado.
	Elaboración de reglamento y procedimientos general para la asociación de egresados.	Porcentaje de implementación de reglamentos y procedimientos.	100%		Representante de la Asociación General de egresados de la UNHEVAL.
	Otorgar carnet de identificación de ser miembro de la asociación de egresado.	Índice de egresados identificados que conforman la AEEP	100%		Unidad de Seguimiento de egresos en coordinación con la Unidad de Procesos Académicos Escuelas profesionales y unidades de postgrado.





GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN			
	Diseñar y organizar el sistema de información que permitan almacenar toda la información de los egresados alineadas a las líneas de acción propuestas.	Porcentaje de información almacenada de las líneas de acción.	de 100%.
Establecer e implementar mecanismos y lineamientos que facilite la gestión de la información, el apoyo a la inserción laboral, el seguimiento al desempeño laboral y profesional, el fortalecimiento del vínculo con la Institución y el apoyo al desarrollo profesional para el registro y seguimiento de los s de cada Escuela Profesional y de Posgrado.	Elaborar el registro de los egresados del programa de estudios de los últimos tres años por escuelas profesionales y programas de estudios. Suministrar información sobre el logro de objetivos del seguimiento de egresados así como de las mediciones de impacto que se desarrollen.	Porcentaje de Egresados registrados de los tres últimos años de la UNHEVAL -Grado de eficacia en la administración de la información de -Porcentaje de cumplimiento de objetivos del sistema	100% 100%
			Informe de resultados anuales de las líneas de acción
			Registro de egresados de los tres últimos años de pre y post grado.
			-Informe de cumplimiento de objetivos del sistema -Informe de impacto del sistema.
APOYO A LA INSERCIÓN Y LA MOVILIDAD LABORAL			
Promocionar la Bolsa de Trabajo para los Egresados y estudiantes del último ciclo.			
	Implementar y difundir el portal web de Bolsa de	- % de cumplimiento del	75%
		Plataforma Virtual de Inserción Laboral	Unidad de Seguimiento

	Trabajo	plan de difusión.		(banco de perfiles profesionales y Bolsa de Trabajo)	al egresado
	<p>Elaborar el plan y la ejecución de capacitación en la Preparación de currículum vitae y otros recursos: uso de la red de LinkedIn, prácticas de entrevistas para acceder al empleo; que consta de dos aspectos: 1) A través de una capacitación presencial por medio de la Unidad de Seguimiento a Egresados en coordinación con las E.P. y 2) A través de video tutoriales en el Portal Web.</p>	<p>-% de Egresados que participaron en cada una de las capacitaciones ofertadas. - % de Egresados que accedieron a los videos tutoriales del portal web. % de Egresados satisfechos por los servicios brindados en cada una de las capacitaciones -% de Egresados que se insertaron al trabajo después de las capacitaciones</p>	<p>20% 20% 50%</p>	<p>-Plan de Capacitación del Portal Web de la Bolsa de Trabajo. - Informe del Plan de capacitación.</p>	<p>Unidad de Seguimiento al egresado</p>
	<p>Generar indicadores del portal web para la bolsa de trabajo para determinar mejoras.</p>	<p>- % Egresados que accedieron a la plataforma y completaron el CV virtual - Tasa de crecimiento de descargas de CV virtual por parte de las empresas -Porcentaje de empresas que registran ofertas laborales en el portal web. - % de Egresados que sus fortalecieron</p>	<p>25% 0.1 25%</p>	<p>- Reporte de indicadores - Registro de estudiantes y Egresados que se encuentran dentro de la bolsa de trabajo</p>	<p>Unidad de Seguimiento al egresado</p>



		competencias para vincularse con la oferta laboral	del portal web. - Plan de Mejora	
Monitorear el dinamismo y evolución del campo y demanda laboral en materia de formación profesional				
<p>Realizar el Estudio del mercado laboral para la inserción de los Egresados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de competencias desarrolladas por las escuelas profesionales de la UNHEVAL según el Ranking 2017 de competencias • Porcentaje de carreras profesionales ofertadas por la UNHEVAL según el Ranking 2017 carreras profesionales con mayor índice de demanda laboral y mejor remuneradas 	de 10%	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de estudio laboral y resolución de aprobación • Estudio Demandas del Mercado Laboral • Registro de carreras con mayor demanda laboral 	<p>Cooperación técnica</p> <p>Unidad de Seguimiento al egresado</p>
Establecer alianzas estratégicas				
<p>Suscribir convenios con instituciones y empresas nacionales e internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de propuestas de convenio • Porcentaje de convenios celebrados por carreras profesionales • % de cumplimiento de los objetivos de los 	de 10	de 50%	<p>Cooperación Técnica</p> <p>Internacional en coordinación con la Dirección de Asuntos Académicos, Escuelas Profesionales, Unidades</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de convenios de SAG • Resolución de aprobación de los convenios suscritos con su respectivo TDR • Registro de convenios con 			

		convenios celebrados	Instituciones nacionales e internacionales <ul style="list-style-type: none"> • Informes de cumplimiento y evaluación • Fotografías 	de Postgrado y la USE.
Suscribir convenios con los grupos de interés.		<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de grupos de interés por participantes por programa. • Número de convenios celebrados x escuela y programa. • Porcentaje de cumplimiento de obligaciones acordadas en los convenios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de los convenios suscritos con su respectivo TDR • Registro de convenios con grupos de interés. • Informes de cumplimiento y evaluación • Fotografías 	Cooperación Técnica en coordinación con la Dirección de Asuntos Académicos, Escuelas Profesionales, Unidades de Postgrado y la USE.
Organizar y ejecutar la Feria de Inserción Laboral				
Organizar y Ejecutar la Feria Laboral		<ul style="list-style-type: none"> • % de Egresados que participaron en las ferias realizadas • % de instituciones y empresas convocadas que participaron en las ferias realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Feria de Inserción Laboral • Reporte de registro de asistencia de participación de empresas • Reporte de registro de asistencia de participación de Egresados • Fotografías 	Cooperación Técnica en coordinación con la las Escuelas Profesionales, Unidades de Postgrado, la USE y Responsabilidad

	Informe de ejecución	Social.
SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO LABORAL Y PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS		
<p>Monitorear la inserción laboral del Egresados en los últimos tres años en coordinación con las escuelas, con el fin de alinear el perfil del egreso con el desempeño profesional de los s de cada Escuela Profesional y de Posgrado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo transcurrido entre el egreso y la obtención del primer empleo • Eficacia de mecanismos básicos de implementas del portal Bolsa de Trabajo para el primer empleo. • Nivel de adecuación del primer empleo relacionado con su formación. • Porcentaje de competencias desarrolladas durante la formación para el primer empleo. • Grado de pertinencia de los aspectos importantes desarrollados durante la formación con el proceso de selección de personal. • Nivel de satisfacción del Egresados con respecto a inserción 	<p>3</p> <p>50%</p> <p>Adecuado</p> <p>50%</p> <p>Alto</p> <p>Alto</p> <p>Cooperación Internacional en coordinación con la las Escuelas Profesionales, Unidades de Postgrado, la USE</p>

<p>Recopilar datos estadísticos sobre la empleabilidad en el país</p>	<p>laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de búsqueda de empleo. • Índice de empleo de los Egresados de la UNHEVAL • Nivel de afinidad de su ocupación con otras especialidades • grado de satisfacción de los Egresados respecto a la utilidad de los estudios generales para el desempeño en el primer empleo. 	<p>de 1</p> <p>de 0,5</p> <p>Medio</p> <p>Adecuado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Estadístico de empleabilidad del país 	<p>Cooperación Internacional en coordinación con la las Escuelas Profesionales, Unidades de Postgrado, la USE</p>
<p>Evaluar el desempeño profesional esperado alineado con el perfil de egreso, para el logro de los objetivos educacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de satisfacción de los Egresados con la actualización del plan de estudios. • Grado de satisfacción con la calidad de formación brindada por la UNHEVAL. • Grado de satisfacción del empleador con el 	<p>Adecuado</p> <p>Adecuado</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicación e informe de encuestas a empleadores y a egresados - Informe de las certificaciones de competencias realizadas por el programa 	<p>Cooperación Internacional en coordinación con la las Escuelas Profesionales, Unidades de Postgrado, la USE</p>





	<p>Valorar el número de egresados que forman parte en asociaciones o comunidades científicas, humanísticas, productivas y financieras según su desempeño y perfil profesional en el ámbito nacional e internacional.</p>	<p>perfil profesional de desempeño laboral del Egresados</p> <ul style="list-style-type: none"> • % de Egresados de la UNHEVAL insertados en asociaciones o comunidades científicas, humanísticas, productivas y financieras según su desempeño y perfil profesional en el ámbito nacional e internacional. 	<p>Adecuado</p>	<p>de alineación de los resultados de los Perfil de Egreso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de los resultados de los indicadores de los Objetivos Educativos 	<p>Cooperación Internacional en coordinación con la las Escuelas Profesionales, Unidades de Postgrado, la USE, RSU e investigación.</p>
<p>Determinar y evaluar los motivos por lo que los Egresados recibieron distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la profesión, ocupación u oficio correspondiente</p>	<p>de Egresados de la UNHEVAL que han recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la profesión, ocupación u oficio correspondiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Índice de distinciones de los Egresados en el ámbito nacional e internacional 	<p>de Egresados de la UNHEVAL que han recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la profesión, ocupación u oficio correspondiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Índice de distinciones de los Egresados en el ámbito nacional e internacional 	<p>Adecuado</p>	<p>de Diagnóstico y reconocimiento de los Egresados.</p>	<p>Cooperación Internacional en coordinación con la las Escuelas Profesionales, Unidades de Postgrado, la USE</p>

FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD			
Afianzar los valores del Egresado mediante la implementación de estrategias de acercamiento a su Alma Mater, manteniendo como acción permanente de vínculo y unión			
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la interrelación institucional con las asociaciones de Egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Egresados que cuentan con el carné de identificación de la ADEG de la UNHEVAL 	20%	<ul style="list-style-type: none"> Registro de Egresados asociados a la AIE
<ul style="list-style-type: none"> Contactar a los Egresados destacados 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de Egresados contactados y reconocidos o galardonados por sus logros profesionales. Porcentaje de Egresados que manifiestan su predisposición de trabajar por la Institución 	20%	<ul style="list-style-type: none"> Registro de Egresados destacados
DESARROLLO INTEGRAL DEL EGRESADOS			
<ul style="list-style-type: none"> Evaluar las necesidades de los Egresados en el ámbito de capacitación continua y de postgrado para la implementación de dichas capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de disminución de necesidades de los Egresados en el ámbito de capacitación continua y de postgrado para que puedan acceder a las ofertas 	0.2	<ul style="list-style-type: none"> Programa de fortalecimiento de capacidades, Registro de Egresados beneficiarios que
			Escuelas Profesionales, Unidades de Postgrado, USE, Asuntos





	<ul style="list-style-type: none"> • valoración del desempeño de los Egresados que participan del voluntariado de la UNHEVAL como parte del servicio social 	<p>que brinda la Institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • número de acciones ofertadas por la UNHEVAL para fortalecer habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes de los Egresados • Porcentaje de Egresados que se beneficiaron de las acciones ofertadas por la UNHEVAL para fortalecer habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes de los Egresados 	<p>2</p> <p>10%</p>	<p>accedieron a los programas de fortalecimiento de capacidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotos, informes 	<p>Académicos</p> <p>Cooperación de Técnica Internacional.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar Información de becas a los Egresados de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de Egresados que acceden a las becas a través de la información del portal 	<p>10%</p> <p>15%</p>	<p>Informe del desempeño de los Egresados con respecto a su participación en el voluntariado.</p> <p>Evidencias en la difusión de becas a los Egresados.</p>	<p>USE en coordinación con las Escuelas profesionales, Unidades de postgrado, responsabilidad social, bienestar universitario.</p> <p>USE en coordinación con Cooperación Técnica Internacional.</p>

UNHEVAL a través del portal Web	Web y del correo electrónico por carrera y campo ocupacional. • % de Egresados becados a nivel nacional e internacional	10%	
FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO DE LOS EGRESADOS CON LA UNHEVAL (CANALES DE COMUNICACIÓN)			
• Fortalecimiento de las competencias investigativas en los Egresados a través de la conformación de grupos semilleros y otras de responsabilidad social.	• Porcentaje de Egresados vinculados en grupos semilleros de investigación de la UNHEVAL como parte del servicio social.	10%	
• Involucrar a los egresados en concursos culturales, deportivos, académicos, encuentros de Egresados, entre otros.	• Porcentaje de Egresados que participan en actividades culturales de la UNHEVAL.	10%	USE en coordinación con EP, UPG RSU, Investigación, y Bienestar Universitario.
• Brindar información del acontecer institucional y de su interés a través de boletines, dípticos, trípticos.	• Porcentaje de Egresados vinculados a la UNHEVAL a través de medios de información	10%	• Registro de los egresados en los diferentes procesos y actividades organizadas por la institución y sus programas. • Fotos, informes
• Brindar espacios para que los Egresados publiquen artículos en el ámbito científico y humanístico.	• Porcentaje de Egresados vinculados a la UNHEVAL a través de publicaciones de trabajos científicos y	10%	



		humanísticos	
Valorar reflexivamente la data obtenida de seguimiento al Egresados de las líneas de acción propuestas de las escuelas profesionales y Posgrado, con la finalidad que cada una de ellas revise, actualice y reoriente el perfil del egreso y los objetivos educacionales de sus planes de estudio.	Consolidar la data obtenida proveniente de las 6 líneas de acción de cada una de las escuelas profesionales y unidades de postgrado.	Porcentaje de informes consolidados por la unidad.	Informe consolidado de las líneas de acción.
	Sensibilizar a que las escuelas profesionales y unidades de postgrado reorienten sus perfiles de egreso y objetivos educacionales en base a la información obtenida.	Grado de eficacia en la sensibilización.	-Plan de sensibilización. -informe de ejecución del plan de sensibilización
	Centralizar la información que reorientan los perfiles de egreso y los objetivos educacionales de las	Porcentaje de informes consolidados por la unidad.	Informes de los objetivos educacionales de las escuelas profesionales y
		75%	USE
		75%	USE
		75%	USE



	escuelas profesionales y unidades de posgrado			unidades de postgrado.	
Fortalecer y retroalimentar las actividades propuestas en las líneas de acción del seguimiento al egresado y Egresados.	Apoyar en la ejecución de planes de mejora de acuerdo a los resultados obtenidos del seguimiento a los egresados de la UNHEVAL en coordinación con las escuelas profesionales y la unidad de Posgrado.	Porcentaje de planes de mejora implementados.	100%	Planes de mejora informe de resultados de los planes de mejora.	ESCUELAS PROFESIONALES, UNIDADES DE POSTGRADO, USE

1. CRONOGRAMA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA																		
		2017						2018												
		J	A	S	O	N	D	E	F	M	A									
Promover una red de comunicación a través de la conformación de la asociación de las de cada Escuela Profesional de Pregrado y de las unidades de Posgrado de la UNHEVAL con fines de vinculación y fortalecimiento profesional.	Actualizar la conformación de la asociación de egresados en las escuelas profesionales Elaboración de reglamento y procedimientos general para la asociación de egresados.		X																	
Establecer e implementar mecanismos y lineamientos que facilite la gestión de la información, el apoyo a la inserción laboral, el seguimiento al desempeño laboral y profesional, el fortalecimiento del vínculo con la Institución y el apoyo al desarrollo profesional para el registro y seguimiento de los s de cada Escuela Profesional y de Posgrado.	Otorgar carnet de identificación de ser miembro de la asociación de egresado.								X											
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN																				
	Reformulación y aprobación del plan de seguimiento al egresado.	X																		
	Elaboración de normativas para la USE							X												
	Implementación de la unidad de Seguimiento al Egresado y Egresados.							X												
	Diseñar y organizar el sistema de información que permitan almacenar toda la información de los egresados alineadas a las líneas de acción propuestas.														X	X	X			
	Elaborar el registro de los egresados del programa de estudios de los últimos tres años por escuelas profesionales y programas de estudios.												X							

con la institución y el apoyo al desarrollo profesional para el registro y seguimiento de los s de cada Escuela Profesional y de Posgrado.

APOYO A LA INSERCIÓN Y LA MOVILIDAD LABORAL	Tóner	2	300	600	600
	Tijera	3	3	9	9
	Papel bond A4	7	25	175	175
	Cinta embalaje	3	1	3	3
	Plumón	9	3	27	27
	Grapas	6	9	54	54
	Archivadores	24	4	96	96
	Bolígrafo rojo, negro, azul	18	0.5	9	9
	Folder manila	100	0.5	50	50
	Sobre manila	100	0.5	50	50
	Engrapador perforador	3	6	18	18
	Servicio de impresión y otros	Unidad	3	6	18
	Contrato de especialistas para el proceso de sensibilización.	Unidad	20000	0.2	4000
SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO LABORAL Y PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS Y	Banner publicitario	contrato	3	5000	15000
	Volantes	Unidad	2	50	100
	Refrigerios	Unidad	1000	0.2	200
	Papel bond A4	Unidad	100	3.5	350
	Bolígrafo rojo, negro, azul	Unidad	1	25	25
FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD	Papel bond A4	Millar	3	1	3
	Bolígrafo rojo, negro, azul	unidad	1	25	25
	Pasajes y víaticos x 3 días	unidad	3	3	3
DESARROLLO INTEGRAL DEL		Unidad	3	500	1500



EGRESADOS											
FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO DE LOS EGRESADOS CON LA UNHEVAL (CANALES DE COMUNICACIÓN)	DEL	Banner publicitario Volantes	Contrato de servicios para el diseño de revista	Unidad	Unidad	2	1000	50	0.2.	100	200
				Unidad		1		800		800	
Otros recursos que no se consideraron.											20000,00
TOTAL											80.565,00